

CURSO:

Violencia de género

NÚMERO DE HORAS: 100

NÚMERO DE PLAZAS: 100

FECHAS: DEL 25-11-2020 AL 24-01-2020

Violencia de género

NÚMERO DE HORAS:

100 horas online

PLAZAS OFERTADAS:

100 plazas.

MODALIDAD:

Online

TUTORIZACIÓN:

Plataforma formacionEGS

1. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO.

Desde la I Conferencia Mundial de la Mujer (México, 1975), que reconoció por primera vez la gravedad de la violencia contra las mujeres, todas las conferencias internacionales han propuesto medidas para que los diferentes estados impulsen políticas preventivas e integrales contra uno de los principales obstáculos que impiden el pleno desarrollo de las mujeres: la violencia de género.

Este tipo de violencia, máxima expresión de las desigualdades aún existentes entre mujeres y hombres, tiene su raíz en el entramado cultural de nuestras sociedades. Todos los esfuerzos en la lucha por su erradicación han de ponerse, por tanto, en construir una sociedad igualitaria desprovista de actitudes y valores sexistas. Y para ello es necesario incidir de manera especial en el alumnado para evitar que las próximas generaciones sigan construyendo realidades discriminatorias.

2. OBJETIVOS DEL CURSO

Objetivo general: Proporcionar una base de conocimiento específico en relación a la violencia de género, incidiendo en sus características propias, su prevención y en los aspectos legislativos y asistenciales.

Objetivos específicos

UNIDAD 1	UNIDAD 2
<ul style="list-style-type: none"> - Analizar el impacto que las construcciones de género poseen en la sociedad. - Diferenciar los diferentes tipos y formas de violencia. - Comprender las causas de la violencia de género y su transmisión. - Comprender el papel que las víctimas y agresores tienen en los ciclos de violencia. - Analizar el papel del feminismo en la historia en la consecución de logros en materia de igualdad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Promover el conocimiento de la Ley y divulgar el avance jurídico contra la violencia de género en España - Valorar el legado jurídico y la lucha del gobierno español y del tercer sector contra la violencia de género - Sensibilizar y concientizar que la lucha contra la violencia de género es una

<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar el análisis crítico de las situaciones de desigualdad en el entorno socio-cultural. - Promover la transformación de las relaciones de género. - Conocer el impacto de la violencia de género a nivel nacional e internacional. - Estudiar las consecuencias de la exposición de los menores a situaciones de violencia de género. - Incidir en el papel de la transmisión de roles y estereotipos a los niños y niñas en la perpetuación de la violencia de género. - Conocer estrategias para combatir la desigualdad de género en nuestra sociedad. - Especificar los colectivos de mujeres más vulnerables en nuestra sociedad. 	<p>tarea que nos compete a todos y su impacto negativo en la sociedad clama porque los ciudadanos tomen parte activa en combatirla.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar los derechos de las víctimas y promover su difusión. - Incidir en la terrible situación que origina la violencia de género y la necesidad de aplicar medidas de apoyo.
--	--

3. CONTENIDOS

UNIDAD 1. FUNDAMENTOS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	UNIDAD 2. ASPECTOS JURÍDICOS Y ASISTENCIALES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto 2. Principales formas de violencia de género 3. Características de la violencia de género 4. ¿Por qué de género? 5. Origen 6. Factores de riesgo 7. Teorías 8. Indicadores 9. Historia 10. Cifras 11. Sujetos de la violencia: la víctima y el agresor 12. Consecuencias de la violencia de género 13. Mitos sobre la violencia de género 14. Acciones para eliminar la violencia de género 	<p>Bloque 1: Aspectos jurídicos de la violencia de género (nacional, europea e internacional)</p> <p>Bloque 2: Derechos y recursos de las víctimas</p> <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Derecho a la información 2.2. Derecho a la Asistencia Social Integral 2.3. Derecho a la Asistencia jurídica 2.4. Derechos Laborales 2.5. Derechos de las trabajadoras por cuenta ajena 2.6. Derechos de la trabajadora autónoma 2.7. Derecho en materia de cotización Social 2.8. Derechos en material de prestaciones de la Seguridad Social 2.9. Programa de Inserción laboral. 2.10. Orden de Protección 2.11. Derechos Económicos 2.12. Renta Activa de inserción 2.13. Anticipos por impago de pensiones alimenticias 2.14. Derechos de las mujeres extranjeras víctimas de violencia de género 2.15. Derecho de las Mujeres Españolas víctimas de violencia de género fuera del territorio Nacional.

4. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Docentes en activo de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

5. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Las personas participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

6. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

La plataforma de este curso estará disponible desde el 25 de noviembre hasta el 24 de enero de 2021.

7. PLATAFORMA DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará en la plataforma online: <https://gestionformativa.es/EGS>

8. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web:

https://g1.edurioja.org/web/actividad/fich_asistentes0.php?cod_actividad=5077

El plazo de inscripciones comienza el 6 de noviembre y termina el día 16 de octubre a las 23:59 h.

9. ADMISIONES

La lista de admisión se hará pública el día 18 de noviembre de 2020 en <http://www.larioja.org/educacion/es> y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción.

10. COORDINACIÓN DEL CURSO

Ruth García Pinar. Asesora CRIE. rgarciap@larioja.org

11.OBSERVACIONES

El profesorado que, habiendo sido admitido en un curso, no participe en el mismo y no lo comunique al menos con 48 horas de antelación a su inicio, justificándolo debidamente, pasará a ocupar el último lugar de la lista de solicitantes en el resto de cursos en que se inscriban durante el presente curso escolar.

Curso realizado con la colaboración de la Dirección General de Justicia e Interior del Gobierno de La Rioja.

12.CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden 9/08, (BOR de 6 de mayo de 2008), será necesaria la evaluación positiva en la plataforma online. El requisito para el aprobado del curso es superar la evaluación final. Para que ésta se active hay que tener actividad en la plataforma el 20% de las horas del curso.